

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 10 DE ENERO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 979.

Seccion editorial.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

Sentimos tener que prolongar con la exposicion de nuevos é inesperados episodios, la larga y triste historia de los ferro-carriles del Noroeste.

Impulsado por el deber de evitar pérdida de tiempo, de cumplir las leyes de 12 de Enero de 1877 y 11 de Julio de 1878, continuando por administracion y por contratos parciales las obras de dicho ferro-carril, y de mitigar la horrenda miseria que, por la falta casi absoluta de cosechas en el presente año, y escasez muy notable en los dos anteriores, sufre la numerosa clase trabajadora de las provincias del Noroeste, acordó el Consejo de Ministros el Real decreto de 21 de Setiembre último, aprobando los contratos para construir entre las de otros trozos, las obras del de Sarria á Villar de Maria, y el túnel del Oural y avenidas, en la línea de Ponferrada á la Coruña, que obtuvo D. Francisco Hergo y Campillo.

Las seguridades especiales que necesitaba exigir el Estado, por razon de garantías, que no pueden obtenerse por medio de la subastas, y además la urgencia que la falta de subsistencias reclamaba, han movido al Gobierno á someter á la aprobacion de S. M., por medio de un Real decreto, dichos contratos, bajo tipos que el Consejo de administracion estimó aceptables y suficientes, con la seguridad indispensable de que se llevaria á cabo la construccion de las obras, y como garantia bastante de que los contratistas nada dejarian que desear en la fiel observancia de sus compromisos.

De semejantes premisas, consignadas en el preámbulo del Real decreto citado, que pueden comprobarse en la lectura de la *Gaceta* de 23 de Setiembre del presente año, en que aparece este inserto, ¿qué deducción racional y lógica formarán nuestros lectores?

La de que el tiempo no se malgasta ni se pierde, que las mencionadas leyes se cumplen, que la extremada miseria de las provincias del Noroeste ha sido remediada, que se halla asegurada la continuacion de las obras, y que ha sido eficaz la garantía obtenida para el puntual cumplimiento de los contratos.

Esta halagadora esperanza habíamos concebido al ver consignados en tan solemne forma los lables propósitos ministeriales, que respondian plenamente á necesidades urgentes y á vivisimas aspiraciones y ardientes deseos de los habitantes de aquellas desdichadas provincias.

¡Qué decepcion tan amarga! Tres meses van trascurridos, tiempo sobrado para imprimir activo desarrollo á las obras, y no obstante los graves motivos que aconsejaban su inmediata ejecucion, se hallan éstas totalmente paralizadas.

Decimos mal, para cohonestar la falta de cumplimiento á tan graves compromisos, que precisaron de la sancion régia, y el abandono de intereses, necesidades y exigencias, que ningun Gobierno puede desatender, se establecieron sobre la vía cinco brigadas de operarios con 5, 10 y 20 hombres cada una.

Multitud de jornaleros, ávidos de llevar un bocado de pan á la boca, aunque sea á costa de penalidades mal retribuidas comparecen diariamente solicitando trabajo para atenuar la miseria de sus familias, y son despiadadamente negadas sus justas pretensiones.

¡Desgraciadas provincias las del Noroeste! Reclama su penuria una mirada compasiva del Poder, á quien las infecundas luchas de la meneguada política española dejan apenas tiempo para pensar en los males públicos, y cuando fortuita y tardamente resuelve acudir á su remedio, cálculos egoistas se encargan de esterilizarlo.

Y no valga atribuir la lentitud, sino total paralización, en que con dolor se contemplan estos trabajos, encaminados á un doble fin civilizador y humanitario, á las injurias del mal temporal, ó á inesperadas dificultades por parte de los propietarios en la cesion de fincas ó porciones que la vía atraviesa. —Contra lo ordinario en este país, y al revés de lo que acontece en otras regiones, que deploran los extragos de torrenciales lluvias, es continuada é insólita la sequía en el Noroeste de la Península; y no descendió la temperatura á un extremo que impida, ni siquiera dificulte, la ejecucion de toda clase de obras; y las expropiaciones se han terminado en quince días, merced á la espontaneidad con que los dueños de terrenos accedieron, sin expedientes ni trámites dilatorios, á la enagenacion voluntaria de sus parcelas en toda la zona que ocupan los referidos trozos.

Las consecuencias de tan inconcebible abandono son funestas é incalculables.

Muy graves, é indudablemente poderosos y ciertos, son los motivos que impulsaron al Consejo de Ministros en pleno á coneder, sin la competencia de una licitacion pública, la construccion de obras, cuyo presupuesto excede de ¡14 millones! perjudicando tal vez los intereses del Erario al prescindir de un requisito que exigen, no en vano, nuestras leyes.

La preferencia y consiguiente utilidad otorgada á un particular, á quien no podian recomendar otros títulos que un acreditado celo en la ejecucion de esta clase de obras, debian ser causa más que suficiente para que este pusiera redoblado empeño en corresponder, y por ningun fútil pretexto desairar, á los otorgantes del gracioso beneficio.

Las previsiones, empero, del ministro de Fomento, del Consejo de incautación y del de ministros resultaron defraudadas y deben enmendarse su yerro, no para todos

imprevisto, si la relacion entre antecedentes y consiguientes son siempre una indestructible verdad y segura guía para el acierto.

Ante la urgencia de remediar la falta de subsistencias ha puesto especial cuidado el Gobierno en adelantar y ganar algunos días con la pretericion de la subasta. ¿Por qué el contratista se toma por su mano semanas, meses, tal vez años para la ejecucion de una obra puramente de circunstancias, acordada preferentemente para mitigar el hambre de un año calamitoso?

El país lamenta la sensible pérdida de un tiempo precioso é irreparable, y deplora acerbamente que las obras con tanta urgencia acordadas permanezcan en completo marasmo tan prolongado plazo, cuyo fin no se vislumbra si no se adoptan resoluciones enérgicas; porque el representante del contratista, después de realizadas las expropiaciones, abandonó el país, y solo dejó un encargado al frente de unos cien operarios con prohibicion de admitir más.

¿Un centenar de operarios para remedio de tan vasta é intensa miseria. ¿Se ha escrito tan pomposo preámbulo, se formularon promesas solemnes y consoladoras, se ha prescindido, en fin, de los más rutinarios preceptos legales para resultados tan mezquinos?

¿Se han prodigado con supérfluo lujo frases de consuelo en vispera de la desgracia á los que resignadamente la soportan, para dejarlos abandonados á su ineluctable suerte el día del infortunio?

Juzgamos suficiente nuestra humilde y desautorizada excitacion para que desaparezcan los sensibles fundamentos que originan esta queja: si así no fuese, ampliaremos nuestras consideraciones y daremos rienda suelta á la pluma hasta que lo acordado por los más elevados poderes del Estado se cumpla, con lo cual no haremos más que satisfacer un penoso deber, á que no podemos renunciar, ante la contemplacion de tantos males, declinando por de pronto la responsabilidad de semejante descuido sobre los permisores y causantes de tamaña afrenta al infortunio de un pueblo de todos ¡hasta de los suyos! abandonado.

No cause extrañeza á nadie la noble ira de nuestras palabras. En la memoria, á fuer de recientes, están, y las tendremos toda la vida, las circunstancias todas y tristes vicisitudes porque atravesó el pensamiento, fracasado, (no tememos emplear sin atenuacion la palabra) de la línea férrea directa, deseo supremo de cuantos se interesan por el porvenir de estas regiones. Presentes también las del de la libre introduccion de cereales, única tabla de salvacion en estos afflictivos momentos, para estos miserables pueblos en algunos de los cuales vale ya, y no llegó la peor época del año, 40 pesetas un hectólitro de trigo y 30 el de centeno, precio que equi-

vale á 92 y 68 reales la fanega de una y otra especie por la medida de Castilla, y dato que por sí solo revela elocuentemente cuantos sufrimientos arrostrará una numerosa poblacion, que carece de los recursos necesarios para adquirir á tan elevado coste el artículo más indispensable para el cotidiano sustento.

A. V. M.

El día 7 debia celebrar sesion la Comision provincial asociada á los diputados residentes en la capital, mas no pudo verificarse porque no habia número suficiente de individuos de la Comision.

Levantóse acta negativa y púsose lo acontecido en conocimiento del señor Gobernador civil, porque, si no estamos equivocados, es la tercera vez que, por igual motivo, no se puede celebrar la sesion.

Habiendo tantos y tan graves asuntos que despachar, algunos de ellos contencioso-administrativos, que no pueden resolverse sin la asistencia de dos individuos de la Comision de los que figuran en ella con el carácter de letrados, excusado es decir que de esas injustificadas dilaciones resultan gravemente perjudicados así los intereses públicos como los de los particulares que tienen asuntos pendientes de resolucion en la Comision provincial.

Para tales resultados bien podíamos pasarnos sin la tal Comision, que no puede estar más desorganizada. Unas veces presentan la dimision algunos de sus individuos sin que á ciencia cierta sepa el público la causa: la mayor parte del año no hay en la capital más que dos vocales, necesitándose tres para constituirla y tomar acuerdos. Así es que no podemos decir que hay esa Comision, ni está ni puede estar la provincia bien administrada.

¡Y para esto tantas idas y venidas, tantas conferencias y corrillos cuando se forman las ternas!

Vamos creyendo que es preciso acordar se paguen las 3.000 pesetas á cada individuo. Siño esto va á ser la vida perdurable y habrá que decir con el Sr. Estavez: «¡Hijos de la provincia, cómo tratáis á vuestra madre!»

Los presos Cesáreo y Juan Blanco, Vicente Durán, Tomás Vazquez, Manuel de Vigo, Juan Gomez Villar y Francisco Blanco, procedentes del Juzgado de 1.ª instancia de Quiroga, y que se encuentran en la cárcel de esta ciudad, nos dirigen una sentida carta para que llamemos la atención acerca de la situacion en que se hallan, pues hace siete años y meses que están siendo víctimas de un procedimiento, llevando igual tiempo de prision provisional sin que —segun ellos dicen— se halle justificado el delito que se les imputa.

Piden estos desdichados que se active la causa y recaiga en ella el oportuno fallo para salir definitivamente de esa triste situacion.

Creemos cumplir un deber de

humanidad accediendo á la demanda de esos infelices, como lo han hecho importantes colegas de Madrid, entre ellos *El Penitenciario*, aunque estamos seguros de que nada hemos de conseguir, complaciéndolos como lo hacemos. Pero la verdad es que siete años y medio de prision correccional solo se pueden sufrir en España.

No es el Sr. D. Antonio Vazquez Queipo el testamentario de D. Fernando Blanco de Luna, cuyo testamento lega un crecido número de millones para la fundación en Cee de un Instituto; sino que lo son los Sres. Baldonado y Zabala, según leemos en un estimado colega.

En virtud de orden telegráfica del día 3, el Excmo. Sr. Director general de Impuestos se ha servido prorogar hasta el 15 del actual el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales.

Pasado dicho día incurrirán los que no se hallen provistos del referido documento en los recargos del doble del precio de la cédula y su recargo municipal y en el pago de los gastos que origine el procedimiento de apremio.

Nuestro estimado colaborador A. V. M. nos remite el artículo que hoy publicamos y el cual, á nuestro juicio, merece la atención de nuestros colegas y del público en general, porque en él se denuncia lo que sucede con las obras del ferro-carril últimamente contratadas para dar trabajo á las clases jornaleras de Galicia, víctimas de la miseria, según declaraba el ministro de Fomento en el preámbulo al Real decreto del caso.

Las obras públicas son uno de los medios de combatir el malestar público; y, por lo que vemos, excusado es contar con el auxilio de ellas, toda vez que con tal lentitud marcha lo mismo que precisamente debe activarse, sino ha de ser completamente estéril para el país, sirviendo únicamente para que el contratista haga su negocio.

Si tales eran los propósitos del señor ministro de Fomento al proponer la aprobación de los contratos, poco hemos adelantado por esa parte.

Las *Novedades* de Nueva-York, publica, entre otros, el siguiente despacho de Inglaterra, sobre las cosas de España:

«Londres 23 de Diciembre.—Todos los despachos especiales de Madrid convienen en que cada día es más impopular el ministerio del Sr. Cánovas del Castillo. El general Martínez Campos, que hasta ahora había sido partidario de la conciliación, es ahora abiertamente hostil al Gobierno, á consecuencia de haberse retirado á los generales que habían retirado su dimisión, á petición del mismo Martínez Campos. Uno de dichos generales dió un banquete al general Martínez Campos y á otros treinta militares, además de algunos diputados de las Antillas. El general Martínez Campos fué uno de los que censuraron ayer en el Senado al Gobierno por haber relevado á los generales: pero él no está en este caso, como se había dicho.»

Según leemos en un colega ha sido nombrado individuo correspondiente de la Academia de la Historia, el ilustrado Beneficiado de esta S. I. C., Sr. D. José Trucharte.

Correspondencia.

MADRID 7.—Estimado compañero, se asegura que desde anteaer se han debilitado extraordinariamente los buenos oficios que venía ejerciendo cierto ex-presidente del Consejo de Ministros cerca de varios individuos de la mayoría que han hecho causa común con las minorías parlamentarias, accidentalmente retraídas, para que volvieran á la vida activa del Parlamento. Dicho ex-presidente, al decir de quien presume conocer su última resolución, ha roto por completo con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y con propósito firme de no volver á oír ni atender ninguna clase de gestiones que en lo sucesivo pudieran intentarse para restablecer una vez más su reconciliación con éste, que tan mal, dicen que ha correspondido, á los sacrificios que en poco tiempo ha hecho, en aras de altísimos intereses, ante los cuales ha inclinado su cabeza y seguirá inclinándola, pero de distinto modo é independientemente del que tantas veces ha defraudado sus más legítimas esperanzas. Bajo este supuesto, añaden las personas á que vengo refiriéndome, que los diputados señores Cassola, Daban, Ochando y otros de esta misma cuerda, hoy más que nunca mantienen y mantendrán la abstención en que se han colocado, hasta que el jefe del Ministerio les dé y á sus compañeros de agravios, las explicaciones debidas á la ofensa. Y si llegara este caso, que no lo esperan, al volver á la Cámara sería para combatir su política, que consideran perjudicial á los intereses generales del país.

Los ministeriales ardientes, aparentan no preocuparse con estas y otras muchas cosas que dicen que se fragúan contra los actuales gobernantes y éstos que tienen una vida más larga y vigorosa que la que creen sus adversarios y amigos; y buena prueba de ello es, añaden, el buen número de reales decretos que la *Gaceta* de ayer publicó, y los que publicará dentro de poco tiempo. El Gobierno tiene la más omnimoda confianza del Monarca y de la inmensa mayoría de los representantes de la nación. Y esto le basta y le sobra para acometer con ánimo firme y sereno, todas las cuestiones por graves que sean, y resolverlas con el concurso, ó sin el concurso de las oposiciones coaligadas. De estas y nada más que de estas, será la responsabilidad de las irregularidades parlamentarias que pudieran resultar de su injustificada y antipatriótica actitud. Otros ministeriales menos apasionados que los anteriormente citados y que ven las cosas con verdadera frialdad, y que están en antecedentes, confiesan sin reservas de ningún género, que la situación del Gabinete es precaria en demasía y no debe, dicen, dejarse alucinar por las imprudentes excitaciones de unos cuantos amigos que no tienen más Dios ni más política que satisfacer desordenados apetitos de una ambición vulgar, de esas que por sus dolorosas consecuencias llenan muchas páginas de nuestra historia contemporánea, y citaban algunos casos. Que los amigos que aplaudían á Cánovas por los actos que ha realizado desde que tomó la dirección de la nave del Estado y le instan á que continúe en este camino, no son buenos amigos, porque no puede ocultarseles, por míopes que sean, que por dicho camino se vá derecho, muy derecho á un abismo insondable. Por esto, decía uno de los que así se expresaban, «he levantado mi voz contra el Gobierno en el Parlamento, no para contribuir á su derrota, no, para marcarle los peligros que le rodean, pararle en su temeraria carrera y hacerle reflexionar sobre los deberes que un hombre de la importancia del Sr. Cánovas, tiene para con las instituciones y para con la nación. Pero hasta ahora todo ha sido inútil, porque aquí no se oye más que aquello que por el momento alhaga las pasiones, y el fin del partido conservador por necesidad tiene que ser desastroso.» Aquí tiene usted tres versiones sobre el presente y porvenir de la cosa pública.

En confianza le diré que según testimonio no desatendible, en el Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana, parece que el Gobierno planteará la cuestión de relevo de varios generales que desempeñan elevados cargos militares. Espérase con impaciencia el resultado. Cánovas dicen que está resuelto á jugar el todo por el todo. La separación de los generales cuyos decretos publicó ayer la *Gaceta*, han disgustado mucho á Martínez Campos. El Sr. Daban segundo cabo

de Cataluña, dicen que no acepta el cargo que se le ha otorgado nuevamente.

En los círculos políticos militares hay grande agitación.

Vuelve á hablarse con insistencia de un ministerio Posada con centralistas y constitucionales.

Sabe la marejada.

(El Corresponsal.)

Sección de noticias.

De Galicia.

Dice *El Eco*:

«En la mañana de ayer apareció robada la tienda de abacería de Juana Villamariz, fracturando los ladrones con un pié de cabra la puerta de la entrada, llevándole 4.500 reales en vellón.

Se dice que los malhechores, que no fueron habidos, conocían las condiciones de seguridad de la tienda y que eran contentuosos de la robada, en donde se reúnen toda clase de pájaros.

Los serenos como siempre, brillaron por su ausencia.»

—Leemos en *El Lerez*:

«No sabemos á que atribuir la tardanza de la tramitación del proyecto del ferro-carril de Rejondela á Carril; pues consistiendo todo ello en una pequeña variación que no afecta á más de 4 ó 5 kilómetros, creemos que una poca más de actividad por parte de las personas á quienes se ha confiado la gestión de este asunto bastaría para que de una vez se resolviera, proporcionando con ello el logro de una de las más legítimas aspiraciones de nuestra desgraciada provincia.

Nosotros nos limitamos por hoy á excitar el celo de las personas arriba citadas; mañana tal vez no nos contentemos con esto solo.

—El virtuoso y dignísimo Obispo de Orense ha mandado construir á un artesano de dicha ciudad sesenta camas de hierro con destino á los pobres que socorre la Sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

—A las dos sociedades corales con que cuenta la ciudad de Betanzos á las que ya tienen Santiago, Pontevedra y Lugo, debemos unir otra en la ciudad de Oliva: Vigo, la primera ciudad de Galicia que años ha tuvo Orfeon, hoy cuenta con otro que bajo la dirección del apreciable profesor D. Francisco Piñeiro, debió hacer su debut en el *Casino*, el lunes de la semana actual.

Adelante y que sea enhorabuena.

Generales

El ayuntamiento de Zaragoza, que se ha visto obligado á dar ocupación á 800 ó 900 braceros, ha convocado á los mayores contribuyentes y acordado con éstos abrir una suscripción para conjurar el conflicto.

—Según nuestro colega el *Diario de Cádiz*, el estado de nuestros buques es el siguiente:

Ha sido dado de baja la fragata *Arapiles*.

La *Sagunto*, aunque hace poco tiempo que ha sido armada, no podrá permanecer mucho tiempo en su actual destino.

La *Zaragoza*, que vino á fines del año 1877 de la isla de Cuba, para reemplazar el cobre de sus fondos, permanece aun amarrada en la dársena de Cartagena, dentro de la mencionada situación.

La *Lealtad*, después de tres años de carea, ha llegado á la Habana; pero acaso necesite pronto reponer sus calderas.

—Se calcula en 400 el número de penados que saldrán del correccional de Granada en virtud del indulto concedido con motivo del último enlace de S. M. De ellos, 100 han sido ya puestos en libertad.

—En el pueblo de Calella, según escriben á un periódico, han desaparecido dos campanas, una de la iglesia de San Quirico y otra del reloj de la parroquia. No se sabe fijamente, aunque se presume quiénes hayan sido los disimulados autores de tan atrevido hecho.

—Ha sido descubierta en una casa de San Martín de Provensals una máquina-cilindro nueva, con todos sus enseres para la fabricación de papel moneda, un cilindro, tres piedras de litografía con grabados, varias planchas, treinta y siete billetes de cien pesetas ya fabricados, varias latas con diferentes tintas y un capazo con moldes de madera; todo lo cual ha sido puesto á disposición del juz-

gado. á la vez que los pocos muebles que se encontraron en la misma casa, que estaba deshabitada.

—Una horrible desgracia ha sembrado la consternación en la alta sociedad de Stock Almo. La condesa de Fersen ha muerto á consecuencia de haberse prendido fuego á sus ropas.

La condesa era última sobreviviente de la ilustre familia de Fersen. Su abuelo, disfrazado de cochero, era el que conducía el carruaje que llevaba en Varennes á los malogrados reyes de Francia, Luis XVI y María Antonieta, cuando intentaron huir.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Santos Nicanor y Gonzalo.

Efemérides—(1809.)—Entra en Betanzos el Ejército inglés al mando de sir John Moore.

Número total de los habitantes de la tierra.—El último resumen publicado por los señores Behm y Wagner demuestra un total mayor de habitantes de la tierra, á saber, 1.439 millones contra 1.424 millones, como antes se indicaba. Este aumento se explica en parte por el aumento positivo y probado, habido en los Estados europeos y algunos de Ultramar, pero en su mayor parte se funda en la evaluación de la población de países, precisamente, donde apenas ó no existen estadísticas, como por ejemplo la Turquía asiática, Persia y algunos distritos del Este y Sur de Africa, en donde hasta ahora se presumía una población escasa, mientras que se demuestra más considerable según las recientes relaciones de viajeros.

El resumen de la población de las partes terrestres es como sigue:

	Kiloms. c.	Poblacion.	Poblacion por Kiloms. c.
Europa...	9 896.197	312 398.480	31'6
Asia.....	44 828.000	831.000.000	18'5
Africa....	29.932.448	205.219.500	6'9
Australia y Polinesia.....	8.865.627	4.411.300	0'5
América..	40.938.500	86.116.000	2'1

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo...	á 105-108 reales fanega
Centeno...	» 88-90 id. id.
Cebada...	» 51 54 id. id.
Maiz...	» 99-102 id. id.
Garbanzos...	» 48 id. arroba
Arroz...	» 35 id. id.
Aceite...	» 62 id. id.
Aguardiente...	» 50 id. id.
Vino...	» 28 id. id.
Vaca...	» 0'2 id. libra
Carnero...	» » » »
Tocino...	» 0'4 id. id.
Patatas...	» 0'6 id. arroba
Verba seca...	» 0'6 id. id.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeará en confirmarse en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castelli-

Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sienten que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batiales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante más de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posición entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curación del dolor de garganta, de las inflamaciones glandulares las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Holloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influenza con tal que sea abundante frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Píldoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma; la bronquitis y la pleuresía é impide la aparición de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abscesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atención en las afecciones de la garganta ó del pecho.—4

SERVICIO PARTICULAR.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se había recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

El día 15 del corriente,

á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Teodoro Soto y Barro, (Plazuela de la Nova número 1, Lugo) la venta en subasta extrajudicial de los derechos reales siguientes:

1.º El de treinta pesetas que anualmente pagan los herederos de Modia, de la Chanca.

2.º Veintitres pesetas cuarenta céntimos ó noventa y cuatro reales con que contribuye Jacobo Lopez del lugar de Burozos.

3.º Diez y seis pesetas cincuenta céntimos ó sesenta y seis reales que satisface D. Roman Garcia Blanes de esta ciudad.

4.º Diez pesetas ó cuarenta reales, que pagan los herederos del Conde Campomanes de esta capital.

5.º Cinco pesetas ó veinte reales de que es pagadora la señora de Bentosinos.

6.º Una fanega de centeno que paga Manuel Penado de San Pedro de Calde.

7.º Cuatro fanegas de idem de que son pagadores los herederos de Juan Gonzalez del lugar de Cabanas en la parroquia de San Salvador de Castelo.

8.º Una fanega de idem que satisface Bernardo Lopez del lugar de Castelo.

9.º Tres ferrados de la misma especie de que es pagador Juan Lopez de Gallejos.

10.º Una fanega también de centeno que paga Francisco Veiga de S. Julian de Bocamaos.

11.º Dos fanegas con que contribuye los años impares Juan Prado del lugar de Abuin. N. 74.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende un Lugar en Guntín parroquia de Bazar distrito de Castro de Rey. Entenderse con D. Benito Cancio Teijeiro, en Luaces.

Se arrienda la casa número

12 de la calle de las Flores y unos bajos independientes á la misma y la caseta número 10, de la Plaza Mayor. En la ronda de Santiago número 3, darán razon. N. 79.

Se arriendan desde 1.º de Julio próximo los pisos segundo y tercero de la casa número 31 de la calle de San Pedro. En el primero darán razon. N. 81.

Se arrienda el primer piso y tienda de la casa número 58, sita en la calle de San Pedro. En el tercer piso de la misma darán razon. N. 77.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la calle de la Cruz número 2. Darán razon Pozzi y hermano, Reina, 8. N. 68.

Se vende la casa número 9, sita en la calle de San Roque de esta ciudad. Los que quieran rematarla pueden hacerlo el día 18 del corriente, presentándose al efecto en el segundo piso de la misma, desde las diez de la mañana hasta las dos de su tarde. El remate se hará en favor del más ventajoso licitador y no se admitirán posturas que no lleguen á 38.000 reales por producir la finca 3.000. N. 78.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende la designada con el número 10 sita en la Ruanueva de esta ciudad.

Las personas que quieran comprarla pueden entenderse con D. Sabino Valcarcel y Camba, facultado para la venta. El Licenciado D. Antonio Camba suministrará todas las noticias que se le pidan. N. 75.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUNA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8.

Al público.

La fábrica de jabon que se halla establecida en la carretera de la Cornuacasa de Andion, ofrece al público mejores clases que antes y al precio de 2 reales libra hasta 22 cuartos, y por arrobas desde 45 hasta 60 reales.

También hay otros géneros ultramarinos baratos, así como chocolates de 1.º trabajados á brazo, á precios muy económicos. N. 85.

Asma, Reuma, Tísis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el Zumo granosarizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, Farmacia del Sr. Rodríguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan, Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. N. 6.

Al público.

En el depósito de calzado, calle de Armañá núm 7, acaba de recibirse una gran remesa de calzado, procedente de las más acreditadas zapaterías de Santiago, y su dueño muy complacido del público lugués por el gran despacho que ha tenido desde que se estableció, hizo cuanto estuvo de su parte por complacer á todos sus parroquianos, encargando al efecto calzado para toda clase de medidas, como podrá observarse.

Además se reciben encargos para todas las formas que desee el parroquiano, cuyos pedidos se servirán con toda puntualidad.

En dicho establecimiento también hay toda clase de zapatillas de abrigo, advirtiendo al público que cuanto se menciona es de lo mejor y más barato como puede cerciorarse el que visite dicho establecimiento. N. 71.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

gencia no estén más difundidos en todas las clases sociales, con lo cual muchas imprescindibles dilaciones del médico no serian tan dañosas, ni se cometerian jamás imprudencias á veces del todo irremediables.

Crece abundantemente en nuestros climas una planta cuyas virtudes vulnerarias, de casi todos conocidas, han hecho de ella un remedio popular para toda lesion traumática. El árnica que «en las contusiones y caídas tiene una virtud tan grande y tan directa que apenas se encuentra en los tres reinos de la Naturaleza un remedio simple tan eficaz.» fué muy usada en los tiempos antiguos, pero cayeron en olvido los datos tradicionales y su uso se perdió hasta que los trabajos de Hanneman, inmortal reformador de la materia médica, demostrada por sus propiedades, dotaron á la terapéutica moderna de uno de sus más poderosos agentes.

Habita el árnica las altas montañas del Mediodía de Europa y las dehesas aireadas del Norte, siendo muy comun en España. De la raíz negra, delgada y fibrosa se eleva un tallo único rodeado de hojas ovales, opuestas, terminando en un corimbo ó maceta de flores grandes, radiadas, de hermoso color amarillo, que exhala como el resto del vegetal, un olor aromático *sui generis*. La forma en que más comunmente se usa es la de tintura alcohólica, que se prepara con el polvo fresco y bien conservado de la raíz, pneso á digerir por algun tiempo en veinte partes de alcohol, ó con el jugo de la planta entera y fresca mezclado con igual cantidad de alcohol, preparacion esta última incomparablemente mejor aunque pocas veces practicable, pues siendo el árnica una planta de escaso jugo se seca con prontitud; por eso Weber obtiene la tintura de árnica poniendo á macerar la planta entera reducida á pasta en un mortero de porcelana ó mármol con igual cantidad en peso de alcohol, modo de preparacion adoptado por todas las buenas farmacias.

El uso de la tintura de árnica es popular, pero aunque muy conocido no estará de más hacer respecto de él algunas advertencias. Cuando un golpe, caída ó movimiento brusco del cuerpo han producido una contusion, torcedura ó contusion más ó menos intensa sin herida, se aplican sobre la parte, compresas empa-

muchos vestidos de muselina blanca y de seda de colores claros; las bandejas cargadas de helados y jarabes circulaban con profusion, y hácia media noche se sirvieron dulces y ponche; la reunion, en la que se bailó bastante, duró hasta más de la una de la mañana.

Tres dias despues recibimos una gran tarjeta charolada, sobre la cual leimos con asombro profundo:

«Los señores de ... ruegan á ustedes les hagan el honor de asistir esta noche á su casa.»—Se bailará.»

Era un baile, un baile de veras, al cual fué preciso asistir con vestido escotado. La fiesta fué brillante, y el baile se prolongó hasta muy tarde, amenizado por una excelente orquesta.

Nuestro asombro no habia terminado; una de las notabilidades de la ciudad dió otro baile; esta vez, al lado de la advertencia, «Se bailará.» se leia: «Se cenará.»—La cena reunió todos los esplendores imaginables.

Esta fué la última de las reuniones, no pudiendo ganar en lujo ni ir más adelante en ostentacion, todo el mundo se dijo:—¡Basta! Porque el principal objeto no era el reunirse para pasar algunas horas en el seno de una buena y cordial amistad, sino el de hacer ostentacion de un lujo creciente y ruinoso; se llegó hasta donde se pudo, y cumplido el objeto, las reuniones tuvieron fin dichosamente, pues, de no ser así, aquel ridiculo pugilato hubiera traído la ruina á muchas familias.

Este ejemplo que he puesto ante tus ojos, mi querida Luisa, se repite cada dia en todas las clases de la sociedad; el lujo lo invade todo; el afán de no ser menos ciega los ojos de la razon y empuja al principio, porque no hay haberes que basten á los caprichos del cada dia.

Acojámonos á la economía, mi querida Luisa, como á una amiga, que puede salvarnos del más horrible precipicio; la economía no consiste solo en no hacer ningun gasto supérfluo; consiste también en hacer con inteligencia los gastos que son necesarios, porque no debe confundirse la mezquindad con la economía.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA REAL INGLESA.
 Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE A MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.
 Sin tocar en Río Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.
 Saldrá de CARRIL y Vigo el día 2 de Febrero el nuevo y magnífico vapor:

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos.

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Ryon:	300	200	100
Río Janeiro.	2.800	1.800	900
Montevideo.	3.130	1.955	1.075
Buenos-Aires.	3.130	1.955	1.000

El día 1.º de Febrero tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TRENT,

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Río Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UÑOSTE Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

A VISO.

D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de esta provincia, avisa á las personas que tengan encargados trabajos pasen á recogerlos por no permanecer en ésta más que ocho días.

Su gabinete en Lugo, San Pedro, 15, principal.—Coruña, Ruanueva, 17. N. 60.

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina á la Diputación, se trasladó á la casa núm. 25 (principal) de la misma calle; continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de Reserva. Encarga á las personas que le honran con su confianza no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivía, en la que á unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz y á otros con engaños de mala índole. N. 70

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

móvida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de León en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. N. 47

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Papeletas de enterramiento y certificados de defunción. Estados para juicios verbales, conciliacion y faltas.

Las mujeres tenemos la obligacion ineludible de vigilar todos los gastos del interior, y á nosotras incumbela más grande responsabilidad en la administracion de los recursos de la casa; calculemos, pues, las necesidades de la misma, y pongamos de buen gusto y de inteligencia todo lo que quitemos de esplendor y de vanidad.

Conténtate, mi querida Luisa, con un traje de sedalina ó de lana, en vez de llevarlo de raso ó de faya, y con un sombrero de paja, en vez de llevarlo de encaje, y está segura de que no por eso serás ménos elegante, sino acaso más que las que gastan diez veces como tú.

Y en vez de asistir á esas fiestas, de las que has de volver con el espíritu fatigado y el corazón vacío, procura hacer de tu casa el santuario de la más pura y perfecta dicha: además de sus goces íntimos, el hogar tiene tambien sus esplendores; cuídalos con esmero, y procura que aquello que gastes sea útilmente empleado; hay objetos caros que su belleza y duracion hacen baratos, y en este caso la esplendidez es una economía.

Sobre todo, mi amada Luisa, créate un lugar, llega á él y no le abandones jamás, ni aun por otro más alto; desconfía de la vanidad, y no sacrifiques nada á ella; no procures nunca ser la que lleve el vestido más lujoso, sino una de las que los lleven bonito; un lindo vestido vale más que un vestido hermoso; las joyas, en vez de embellecer como las flores, aumentan la edad y roban al rostro toda su ingenuidad y toda su gracia.

No desees en tu casa, en tu salon, muebles de apariencia magnífica, dorados y sedería; conténtate, y por ello tendrás motivo de aplaudirte, con muebles sólidos, modestos y cómodos; anima tu vivienda con objetos de arte, con bronce, cuadros, libros y un buen piano, del que tus lindos dedos harán brotar torrentes de armonía; y haz, en fin, de tu casa un retiro agradable, un santuario donde no penetren las borrascas de la vida, prefiriendo á los esplendores ruinosos del hogar, sus dulces goces y su grato reposo.

M.ª RIA DEL PILAR SINUÉS.

MEDICINA POPULAR.

EL ARNICA.

Sujeto el hombre á multitud de enfermedades y de accidentes en el curso de su vida, sería la más desdichada criatura si la Providencia con mano pródiga no hubiese multiplicado á su alrededor los medios necesarios para ocurrir al daño que por tantos caminos le acomete; y es de notar, que allí donde habitualmente reine una determinada enfermedad, allí tambien se encuentra el remedio adecuado para ella, ya en las sustancias disueltas en el agua de algun escondido manantial, ya en la corteza de un árbol ya en el jugo de alguna pequeña planta que huellan nuestros pies indiferentes.

Las lesiones traumáticas, golpes, contusiones, heridas, etc., son los accidentes á que más comunmente estamos expuestos; la civilizacion con sus ventajas ha multiplicado en gran manera las causas y la ocasion de estas lesiones, y rara es la persona que en su vida no haya sufrido algun accidente de esta naturaleza. Unos excesivamente graves reclaman la inmediata intervencion del cirujano, otros más leves pueden pasarse sin auxilio del arte, pero todos en el primer momento son; digámoslo así, del dominio público: cuantos presencien el desgraciado suceso conviértense en improvisados cirujanos que remedian como pueden el mal ocurrido. Gran lástima es que ciertos conocimientos de cirugía de ur-